

El próximo día 8 de marzo se celebra esta cita por la igualdad

¡Os animamos a participar en los actos del Día de la Mujer!



8 de marzo

Día Internacional DeLaMujer

- El próximo día 8 de marzo celebramos en todo el mundo el Día de la Mujer.
- Es un día para reivindicar la igualdad entre mujeres y hombres.
- En esta ocasión además las organizaciones feministas y los sindicatos han convocado una huelga feminista.
- La huelga es para demostrar que si paran las mujeres se para el mundo. Es una huelga de trabajo y también de consumo.

[Pincha aquí para saber más de la huelga.](#)

Estamos discriminadas.

- Todavía hay mucha desigualdad entre mujeres y hombres.
- Las mujeres tenemos que hacer más trabajo porque muchos hombres no hacen las tareas en casa. Esas tareas son necesarias para vivir.
- El gobierno quita dinero a organizaciones y servicios que ayudan a personas que lo necesitan como las personas con discapacidad. Cuando no hay esos servicios, las mujeres cuidamos a esas personas y por eso tenemos más trabajo.
- Las mujeres tenemos trabajos con peores condiciones. Ganamos menos dinero que los hombres y hacemos el mismo trabajo.
- Hay más mujeres en el paro.
- Las mujeres sufrimos violencia machista como malos tratos, agresiones sexuales o acoso en las calles.
- Las mujeres somos asesinadas sólo por ser mujeres.
- Esta discriminación de las mujeres es aún mayor en las mujeres y niñas con discapacidad intelectual.

No queremos ser invisibles

- Muchas mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo viven su día a día sin que les hagan caso.

No respetan sus decisiones

y hay personas que ni siquiera las ven como mujeres.

Eso es también una forma de violencia.

- Estas niñas y mujeres sufren una violencia aún mayor cuando son maltratadas.

Además de sufrir malos tratos

para estas mujeres es más difícil denunciarlos.

La Justicia no está preparada para apoyarlas.

De cada 10 mujeres asesinadas por sus parejas

1 tiene discapacidad.

- En España hay muchas niñas y mujeres con discapacidad a las que se les opera para que no puedan tener hijos o hijas.

Se les opera sin preguntarles su opinión.

A esto le llamamos esterilización forzada.

Es otra forma de maltrato.

- Las mujeres con discapacidad intelectual también son discriminadas en el trabajo:
 - Sólo 1 de cada 10 mujeres tiene trabajo,
 - En los hombres 4 de cada 10 tienen trabajo.

- Si hablamos de las mujeres con discapacidad intelectual que necesitan más apoyos, sólo 1 de cada 100 tiene trabajo.

Nuestro derecho a la igualdad.

- Para luchar contra estas situaciones es importante que reivindicemos nuestro derecho a ser iguales.
- Debemos saber cuándo nos están maltratando para pedir apoyo y poder denunciarlo. También para evitar estas situaciones de maltrato antes de que sucedan.
- El Cermi es la organización que representa a todas las personas con discapacidad. Cermi tiene una fundación llamada Fundación Cermi Mujeres.
- Esta organización ha sacado un Manifiesto. Se titula “queremos justicia para las mujeres con discapacidad”. Plena inclusión ha hecho este Manifiesto en lectura fácil.
[Puede verlo pinchando en este enlace](#)

¡Participa!

- Por todo esto, Plena inclusión te anima a participar en los actos del Día de la Mujer.
La mayoría de ciudades y pueblos organizan actos y manifestaciones, a las que puedes acudir.
- Pensamos que es importante demostrar que las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo también existimos, y sabemos reivindicar nuestros derechos.



Las acciones de Plena inclusión sobre empoderamiento y defensa de los derechos de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, están relacionadas con los horizontes 1 y 3 de nuestro V Plan Estratégico: "Apuesta radical por la plena ciudadanía", y "reivindicar un nuevo marco jurídico, coherente con la Convención, que garantice e impulse la vida de las personas".

¡TENEMOS UN PLAN!: APRENDE MÁS SOBRE EL MISMO ACCEDIENDO A NUESTRA INTRANET